

Guía docente

Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA Y CARDIOVASCULAR
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407027
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	6º Semestre
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 30 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor Doctor
NOMBRE COMPLETO	José Antonio Sánchez Santos
EMAIL	jasanchez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

La asignatura se programa en el tercer curso del grado de Fisioterapia y forma parte del grupo de las asignaturas de Métodos específicos de intervención en Fisioterapia. En ella, se abordarán los aspectos clínicos, semiológicos y diagnósticos que caracterizan a las principales patologías y síndromes que afectan al aparato respiratorio y cardiovascular, con especial atención y mención a aquellos que afectan de forma especial al género femenino. Un caso paradigmático sería el Infarto Agudo de Miocardio, que aunque presenta una incidencia menor en el género femenino, presenta una mayor mortalidad debido a que sus síntomas difieren levemente del género masculino, donde ampliamente se ha centrado el estudio de las manifestaciones clínicas. Este importante sesgo de género hace que muchos infartos pasen desapercibidos o sean confundidos con otras patologías en las mujeres, retrasando el correcto diagnóstico y por consiguiente generando consecuencias muy negativas para la mujer. Además de esto, se desarrollarán las competencias necesarias para la intervención de Fisioterapia en este campo de actuación de la profesión.

La Fisioterapia Cardio-Respiratoria constituye un campo específico dentro de la Fisioterapia cuyos principales objetivos son disminuir el número de exacerbaciones de las patologías cardio-respiratorias crónicas, reducir el número de días de hospitalización, reducir la tasa de complicaciones, mejorar la calidad de vida y mejorar la capacidad funcional del paciente respiratorio.

Esta asignatura pretende proporcionar una sólida formación teórico-práctica que permita desarrollar las competencias profesionales con el fin de abordar de manera integral, en términos de eficiencia y excelencia al paciente respiratorio.

La Fisioterapia ha experimentado en los últimos años un avance muy notable en evidencia científica. Ésta nos empodera a los y las fisioterapeutas para cambiar la realidad asistencial en base a argumentos sólidos y bien informados. Particularmente la Fisioterapia Cardio-Respiratoria se ha desarrollado e implementado en los últimos años en España al nivel de países que tradicionalmente han sido una referencia en este campo del conocimiento. En este sentido, en su ámbito de conocimiento, la asignatura pretende despertar en el alumno el análisis crítico necesario para la interpretación y valoración de documentos científicos, así como para el resumen y síntesis de la información relevante para aplicarla en la práctica clínica.

Objetivos en términos de resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje derivados del seguimiento y superación de esta asignatura conciernen a que el alumno conoce y comprende el fundamento de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia, así como de los procedimientos y técnicas de los mismos se derivan y los aplica. Tales métodos están referidos al aparato locomotor, (incluyendo terapia manuales, terapias manipulativas, articulares, osteopatía y quiropraxia), al aparato respiratorio, al aparato cardio-circulatorio, a los procesos neurológicos, a las alteraciones de la estática y la dinámica, a los métodos ortopédicos y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al marco de competencia de la Fisioterapia.

Prerrequisitos

No se establecen.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se establecen.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es formación obligatoria propia de la Universidad Pablo de Olavide y se encuentra incardinada en el Módulo II para complementar los créditos hasta llegar a los 240 exigidos por el Real Decreto 1393/2007. En este módulo se pretende complementar e intensificar las materias, contenidos y competencias del Grado en Fisioterapia mediante 12 asignaturas que suman un total de 72 créditos, siendo Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular una de estas 12 asignaturas con 6 créditos ECTS impartida en el 3er curso de Fisioterapia. Las asignaturas de este módulo se distribuyen entre los cursos 1º, 2º, 3º y 4º.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02: Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03: Que el alumnado tenga capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al

término de los estudios, el alumnado sepa aplicarlo tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG05: Valorar el estado funcional de los y las pacientes, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG07: Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11: Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis.

CT02: Capacidad de organización y planificación.

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana.

CT04: Manejar la literatura científica del campo disciplinar en inglés.

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT06: Capacidad de gestión de la información.

CT07: Capacidad de resolución de problemas.

CT08: Capacidad de tomar decisiones.

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico.

CT13: Desarrollar el compromiso ético.

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT16: Desarrollar la creatividad.

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo.

d) Competencias específicas

CE22: Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I: ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO Y APARATO CARDIOVASCULAR.

TEMA 1. ANATOMÍA DEL APARATO RESPIRATORIO.

TEMA 2. ANATOMÍA DEL APARATO CARDIOVASCULAR.

TEMA 3. FISIOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO.

TEMA 4. FISIOLOGÍA DEL APARATO CARDIOVASCULAR

UNIDAD DIDÁCTICA II: FISIOTERAPIA RESPIRATORIA.

TEMA 5. VALORACIÓN DEL PACIENTE RESPIRATORIO.

TEMA 6. FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN EL PACIENTE ADULTO.

TEMA 7. FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN EL PACIENTE NEUROLÓGICO.

TEMA 8. FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN EL PACIENTE CRÍTICO.

TEMA 9. FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN EL PACIENTE PEDIÁTRICO.

TEMA 10. REHABILITACIÓN RESPIRATORIA.

UNIDAD DIDÁCTICA III: FISIOTERAPIA CARDIOVASCULAR.

TEMA 11. PATOLOGÍA CARDIACA Y CARDIOVASCULAR.

TEMA 12. VALORACIÓN DEL PACIENTE CARDIACO.

TEMA 13. FISIOTERAPIA EN LA CIRUGÍA CARDIACA Y DEL TÓRAX.

TEMA 14. REHABILITACIÓN CARDIACA

CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO (PRÁCTICAS DE LABORATORIO)

MÓDULO 1: VALORACIÓN DEL PACIENTE RESPIRATORIO.

- ANATOMÍA PALPATORIA DE TÓRAX, ABDOMEN Y VÍA AÉREA
- TIPOS DE RESPIRACIÓN
- AUSCULTACIÓN PULMONAR

MÓDULO 2: PROCEDIMIENTOS DE FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

- TÉCNICAS MANUALES
- TÉCNICAS INSTRUMENTALES

MÓDULO 3: PRUEBAS DE IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y PRUEBAS FUNCIONALES

- RADIOLOGÍA DE TÓRAX (RX, TAC, RMN)
- ECOGRAFÍA DE TÓRAX
- FIBROBRONCOSCOPIA
- PRUEBAS FUNCIONALES

MÓDULO 4: PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN RESPIRATORIA Y CARDIACA

- DISEÑO DE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN RESPIRATORIA
- DISEÑO DE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN CARDIACA

MÓDULO 5: VENTILACIÓN

- VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVA
- ASPIRACIÓN DE SECRECIONES
- OXIGENOTERAPIA DE ALTO FLUJO
- AEROSOLTERAPIA
- VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA

En relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente al ODS 12 producción y consumo responsable, se hará especial hincapié en el uso responsable de todo el material fungible a utilizar en las prácticas de laboratorio. La mayor parte del material fungible de la

asignatura genera un importante impacto ambiental en su proceso de fabricación y distribución, además de tener un proceso complejo de reciclaje.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

- Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesorado, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	30	50%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Dentro de estos grupos reducidos, se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos en parejas de alumnos y alumnas, se implementará el método de casos para la resolución de problemas propios de la</p>	30	50%

<p>asignatura.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia.</p>		
---	--	--

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>Convocatoria ordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 45% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuales aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 45% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les evaluará del

	<p>total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto por 25 preguntas tipo test y 25 preguntas de desarrollo sobre los contenidos abordados en las EB y EpD. Además de un examen práctico con los contenidos abordados en la EpD</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado <i>anterior</i>.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno/a siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los alumnos y alumnas inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados y afectadas por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de

desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		45%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba será un examen teórico constituido por: <ul style="list-style-type: none"> - 20 preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 20 preguntas abiertas de extensión corta/media (5 puntos). - Modalidad: individual. 	45%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12,CE22
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA. PRUEBAS DE SEGUIMIENTO.		45%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba de seguimiento 01	Prueba de seguimiento teórica. Temas 1 a 10 ambos inclusive. El desarrollo de la prueba será un examen teórico constituido por: <ul style="list-style-type: none"> - 10 preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 10 preguntas abiertas de extensión corta/media (5 puntos). 	20%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12,CE22
Prueba de seguimiento 02	Prueba de seguimiento práctica. Módulos 1 a 5 ambos inclusive. El desarrollo de la prueba consistirá en la demostración práctica de valoración, procedimientos, habilidades, razonamiento clínico y tratamiento fisioterápico en relación a los módulos anteriormente referidos.	25%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12,CE22

PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	La participación en clase (Actividades Básicas (EB)) supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.	10%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12, CE22

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

- Barreiro Portela E, Burgos Rincón F, Casan Clará P, Compte Torrero L, Doménech Clar R, Fernández González MJ et al. Procedimientos de evaluación de la función pulmonar-II. Manual de procedimientos SEPAR; 2004.
- Cristancho W. Fundamentos de fisioterapia y ventilación mecánica. 2ª edición. México: Ed. Manual Moderno; 2008.
- Decramer M, Agustí A, Bourbeau J et al. Global Initiative for Chronic Obstructive Lung Disease. Pocket guide to COPD diagnosis, management and prevention; 2016.
- Ferrer Monreal, M, Torres Martí A. Manual de auscultación pulmonar. Imágenes y sonidos en neumología. 2ª edición. Hospital Clínic de Barcelona: Ed. Edikamed; 2008.

- Giménez M, Servera E, Vergara P. Prevención y rehabilitación. Patología respiratoria crónica. Fisioterapia, entrenamiento y cuidados respiratorios. 2ª edición. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2004.
- Harris M, Clark J, Coote N et al. British Thoracic Society guidelines for the management of community acquired pneumonia in children: update 2011. Thorax 2011; 66(Suppl 2): S1-S23.
- Lopez Chicharro J, Lopez Morales LM. Fisiología clínica del ejercicio. Madrid: Ed. Panamericana; 2008.
- Martín Andrés A, Molina Valverde J. Manual de Neumología Pediátrica. Madrid: Ed. Médica Panamericana; 2011.
- Maroto JM, De Pablo C, Artigao R, Morales MD. Rehabilitación cardiaca. Barcelona: Ed. Olalla ediciones; 1999.
- Moore KL, Dalley AF. Anatomía con orientación clínica. México: Ed. Médica Panamericana; 2009.
- Pleguezuelos E, Miranda G, Gómez A, Capellas L. Principios de Rehabilitación Cardiovascular. Madrid: Ed. Médica Panamericana; 2011.
- Postiaux, G. Kinésithérapie respiratoire et auscultation pulmonaire. Bruselas: Ed. Editions Universitaires, 1990.
- Postiaux G. Fisioterapia Respiratoria en el niño. Madrid: Ed. McGraw-Hill Interamericana; 2000.
- Postiaux G, Louis J, Labasse HC, Gerroldt J, Kotik AC, Lemuhot et al. Evaluation of an alternative chest physiotherapy method in infants with respiratory syncytial virus bronchiolitis. Respir Care 2011; 56(7): 989-994.
- Puente Maestu L, Marín Trigo JM, Burgos Rincón F, Cobos Barroso N, Casanova
- Macario C, Cueto Ladrón de Guevara A et al. Procedimientos de evaluación de la función pulmonar. Manual de procedimientos SEPAR; 2002.
- Reyckker G, Roeseler J, Delguste P. Kinésithérapie respiratoire. 2ª edición. Bruselas: Ed. Elsevier Masson; 2009.
- Smith AR, Bell SC, Bojcin S, European Cystic Fibrosis Society standards of care best practice guidelines. J Cyst Fibrosis 2014; 13:S23-S42.
- Valenza G, González L, Yuste MJ. Manual de fisioterapia respiratoria y cardiaca. Madrid: Ed. Síntesis; 2005.
- West J. Fisiología respiratoria. 7ª edición. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana; 2005.
- Zafra Pires MJ, Barrot Cortés E. Terapias respiratorias y cuidados del paciente neuromuscular con afectación respiratoria. Manual de procedimientos SEPAR; 2012.

WEBGRAFÍA:

- ANATOMÍA
 - <https://webtv.enfermeriatv.es/video/QzLX6R>
 - <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Rm9EoR>

- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Jo2ZoR>

· FISIOLÓGÍA RESPIRATORIA

- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/QkmpWR>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/yOPqaR>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/RqAYgR>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Q6o4gy>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/JE89nR>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/JlzN7y>

· AUSCULTACIÓN PULMONAR

- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/QV77Dy>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Q99ZkQ>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/y7mmrJ>

· PATOLOGÍA RESPIRATORIA

- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/RBvoeR>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/QYkq3R>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Q6e0gJ>
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/RqxNgy>

· EXPLORACIÓN DE LA FUNCIÓN PULMONAR

- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Qp7vnJ>

· FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Q0GE4J> CONJUNTO DE TÉCNICAS MANUALES E INSTRUMENTALES

- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/RdG71y> TÉCNICAS ESPIRATORIAS LENTAS
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/JwLn4Q> COADYUDANTES EN FISIOTERAPIA RESPIRATORIA
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Q1qIPR> TÉCNICAS INSPIRATORIAS LENTAS
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/yLXEly> TÉCNICAS ESPIRATORIAS FORZADAS
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Jeggqy> EPOC
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/yjoopR> REHABILITACIÓN RESPIRATORIA
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/RrpppQ> EVALUACIÓN REHABILITACIÓN RESPIRATORIA
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/QV7bDy> AFECTACIÓN DE LA CAPACIDAD TUSÍGENA EN PACIENTES NEUROLÓGICOS
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/JPoOmR> LA ALTERACIÓN DE LA VENTILACIÓN EN EL PACIENTE NEUROLÓGICO
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/J2X2Ay> CUIDADOS DE LOS PACIENTES CON TRAQUEOSTOMÍA
- <https://webtv.enfermeriatv.es/video/Raj9bJ> VÍAS AÉREAS ARTIFICIALES

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.

- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.

- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	

01	1	X		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación. Impartición docente del tema 1.
02	1	X	X	Impartición docente del tema 2. Impartición docente del módulo 1.
03	1	X	X	Impartición docente del tema 3 y 4. Impartición docente del módulo 1.
04	2	X	X	Impartición docente del tema 5. Impartición docente del módulo 2.
05	2	X	X	Impartición docente del tema 6. Impartición docente del módulo 2.
06	2	X	X	Impartición docente del tema 7. Impartición docente del módulo 2.
07	2	X	X	Impartición docente del tema 8. Impartición docente del módulo 2.
08	2	X	X	Impartición docente del tema 9. Impartición docente del módulo 2.
09	2	X	X	Impartición docente del tema 10. Impartición docente del módulo 3.
10	3	X	X	Impartición docente del tema 11. Impartición docente del módulo 4.
11	3	X	X	Impartición docente del tema 12. Impartición docente del módulo 4.
12	3	X	X X	Impartición docente del tema 13. Impartición docente del módulo 5. Prueba de seguimiento 01
13	3	X	X X	Impartición docente del tema 14. Impartición docente del módulo 5. Prueba de seguimiento 02
14	1-3 1-5	X	X	Repaso Repaso

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

AA: Actividades Autónomas

AE: Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.